



**Relatos con historia,  
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine**

**TESTIMONIO**

**María Soledad Meneses Olivo**

**Relatos con historia,**  
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos  
y ejecutados de Paine

**TESTIMONIO**  
de  
**María Soledad Meneses Olivo**

Paine  
**2019**

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

Testimonio de María Soledad Meneses Olivo  
Paine, 2019

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción

Compilación: Carolina Maillard Mancilla

Edición de testimonio: Carolina Maillard Mancilla y Betsabé Padin Villegas

Fotografía entrevistada: Carolina Maillard Mancilla

Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha

Auspicio: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine

Corporación Paine, un lugar para la memoria

[www.memorialdepaine.org](http://www.memorialdepaine.org)

Germina, conocimiento para la acción

[www.germina.cl](http://www.germina.cl)

## INDICE

El origen de este testimonio .....	7
Testimonio de María Soledad Meneses Olivo .....	13
A mi tío lo detuvieron cuando regaba la tierra para plantar sandías .....	16
Se acabó la armonía y nos invadió la incertidumbre .....	19
La Agrupación .....	25



Retrato de Pedro Juan Meneses Brito,  
Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

## El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, quienes le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri

Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “la tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había labrado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos entre todos los que participan en él, en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los trabajadores del campo a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos- que eran considerados hasta entonces subalternos. El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instaura la

dictadura cívico-militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria o las reconfiguren.

## Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos setenta personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener setenta personas detenidas desaparecidas o ejecutadas la convierte en la comuna con el mayor número de desapareci-

dos en proporción al tamaño de su población, a nivel nacional.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia quienes durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron batirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo de búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlo recurriendo a las instancias aparentemente legítimas del Estado, sin encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviese detenido y de que en algún momento volvería a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas

quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (AFDDyE), activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un “bosque” de casi mil postes de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o “de ausencia”, que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual se intentó plasmar la presencia de esa persona.

Son también los familiares miembros de la AFDDyE de Paine quienes han persistido hasta la actualidad por la búsqueda y establecimiento de la verdad de lo ocurrido con sus familiares y han exigido justicia por ellos. Fruto de este largo esfuerzo, en octubre de 2015 la ministra en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte

Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, condujo la reconstitución de escena en el sector de Cullipeumo, donde el 18 de septiembre de 1973 fueron ejecutados cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente a la Subcomisaría de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente de Cullipeumo, quien participó en dicha reconstitución de escena. El 1 de abril de 2016, la ministra dictó sentencia condenando al civil Juan Francisco Luzoro Montenegro a 20 años de presidio como responsable del homicidio calificado de los cuatro campesinos ejecutados, y de homicidio calificado en grado frustrado, en la persona de Alejandro Bustos. En noviembre de 2017, en un fallo dividido e histórico, la Corte Suprema confirmó dicha sentencia. Este fallo es el primero que condena a un civil no agente por una causa de derechos humanos en Chile.

Por otro lado, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reconstitución de escena de los crímenes perpetrados por civiles y militares el día 3 de octubre de 1973 en la cuesta de Chada de cerro Redondo en Paine, donde fueron ejecutados 14 campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en

un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Así como de los hechos acaecidos en la madrugada del 16 de octubre de 1973 en la quebrada Los Quillayes, comuna de Litueche, región de O'Higgins, donde fueron fusilados veinticuatro varones detenidos en los operativos cívico-militares en: Paine Centro, 24 de abril, Nuevo Sendero y El Tránsito. El 21 de marzo de 2016, se realizó la reconstitución de escena de los crímenes cometidos en contra de cinco campesinos secuestrados en la zona de Aculeo en Paine y asesinados en el sector de San Vicente de Lo Arcaya, en Pirque, en octubre de 1973.

Asimismo, la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó diligencias en el marco del Caso Paine, fijando los domicilios de las víctimas para el proceso investigativo, los días 6, 12 y 13 de octubre de 2016, donde se fijó el domicilio o lugar de detención de dieciocho personas asesinadas entre septiembre y octubre de 1973, que corresponden a episodios de detención individual. De este modo, en enero de 2017 se realiza la reconstitución de la detención de Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Rojas, en el ex fundo Santa Rosa de San Miguel, el día 16 de septiembre de 1973. Participaron en la reconstitución de la detención y homicidio del primero,

Juan Francisco Luzoro y testigos de la detención, mientras que en la de Saúl Cárcamo, participó su hermano. Además, en la misma ocasión se realiza la reconstitución de la detención del profesor de Chada, Cristian Cartagena Pérez, detenido el día 18 de septiembre. Participaron en esta diligencia los procesados Darío González, Rogelio Villarroel y Juan Francisco Luzoro.

En noviembre de 2017, la ministra Marianela Cifuentes dictó la acusación en contra del carabiniero en retiro, Nelson Iván Bravo Espinoza y el civil Juan Francisco Luzoro Montenegro, por su responsabilidad en los homicidios de los jóvenes Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Reyes cometidos el 16 de septiembre de 1973. En el mismo mes, la ministra Cifuentes dictó una nueva acusación en contra de Bravo Espinoza y carabineros de la Subcomisaría de Paine por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Pedro Vargas Barrientos detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973.

En julio de 2018, la Corte de Apelaciones de San Miguel dictó sentencia de segunda instancia en tres casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Paine en 1973. De esta forma, se condenó a dos penas de 5 años y un día de presidio a Nelson Bravo Espinoza, en

calidad de cómplice de los homicidios de Luis Díaz Manríquez y José González Sepúlveda, cometidos el 27 de septiembre y 10 de octubre de 1973, respectivamente. En un tercer fallo, la misma corte confirmó la sentencia de 10 años y un día de presidio para Bravo Espinoza, como autor de los secuestros calificados de los hermanos Hernán Fernando y Juan Humberto Albornoz Prado en septiembre de 1973 desde el asentamiento La Estrella de Huelquén.

Finalmente, en agosto de 2018, la ministra en visita extraordinaria, Marianela Cifuentes Alarcón acusó a los procesados Nelson Iván Bravo Espinoza, José Osvaldo Retamal Burgos, Rogelio Lelan Villarroel Venegas, Rubén Darío González Carrasco y Juan Francisco Luzoro Montenegro, en calidad de autores del delito de secuestro calificado, en grado consumado, cometido en contra de Cristian Víctor Cartagena Pérez, profesor en la Escuela de Chada, el 18 de septiembre de 1973.

**Pedro Juan Meneses Brito** es uno de los 70 detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. De acuerdo al Informe Rettig<sup>1</sup>, tenía 30 años al mo-

mento de su detención y desaparición, soltero, se desempeñaba como agricultor, militante del Partido Socialista y era presidente del asentamiento El Vínculo. En este lugar, fue detenido el día 21 de octubre de 1973 por efectivos militares de la Escuela de Infantería de San Bernardo y llevado con destino desconocido. Fue ejecutado el 23 de octubre de 1973, su cuerpo fue abandonado en las laderas del río Maipo, encontrado por carabineros y enterrado en el patio 29 del Cementerio General, sin conocimiento de sus familiares.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por María Soledad Meneses Olivo, sobrina de Pedro Meneses Brito, éste militaba en el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), que fue un partido político de izquierda que se formó de la escisión de un sector más progresista o "rebelde" de la Democracia Cristiana. Además, precisa que era presidente del asentamiento Manuel Rodríguez en El Vínculo.

A continuación, presentamos el testimonio de **María Soledad Meneses Olivo**, sobrina de **Pedro Meneses Brito**. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre María Soledad y la investigadora de Germina, conocimiento para la acción.

<sup>1</sup> Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, volumen II, tomo 3, 2007.



María Soledad Meneses Olivo.

## Testimonio de María Soledad Meneses Olivo

Yo soy María Soledad Meneses Olivo, sobrina de Pedro Juan Meneses Brito, ejecutado político en 1973. Mis padres son Aníbal Octavio Meneses Brito y Elba de las Nieves Olivo Lara, y soy la mayor de cinco hermanos: Aníbal Octavio, José Luis, Maritza y Pedro que nació en el año 1980 y le pusieron el nombre de mi tío. Soy casada y tengo una hija, Minerva.

Mi tío Pedro era un ser humano excelente, una persona que quería lo mejor para todos y para todos por igual. Por ejemplo, quería que, si se sembraba algo, se cosechara, se vendiera y se repartiera el dinero a todos por igual. Nunca fue de querer algo solo para él y para la familia, sino que siempre compartió todo. También

luchó por un trato digno para los campesinos, para que los hijos de los campesinos pudieran estudiar y no estar condenados a trabajar apatronados como sus padres.

Cuando lo detuvieron tenía 29 años, no tenía hijos, era militante del MAPU y presidente del asentamiento Manuel Rodríguez, en El Vínculo, en el sector de Aculeo. Tuvo una gran participación en la Reforma Agraria, era una persona muy instruida, culta y le gustaba mucho leer.

Mis abuelos paternos, María Ester Brito Alarcón y Octavio del Carmen Meneses Pavés vinieron desde Pichilemu a instalarse en El Escorial de Rangué. De este lugar se fueron a vivir a El Vínculo, y tuvieron siete hijos. Mi tío Pedro tenía 12 años cuando llegaron a vivir en este lugar, a la misma casa familiar desde donde fue detenido. Mi abuela había fallecido cuando él era aún un niño. Mi papá tenía 13 años cuando llegaron a esa casa, y cuando detuvieron a su hermano, vivíamos ahí, con mi mamá, y mis tres hermanos que éramos en esos momentos.

En la casa familiar vivíamos con mi tata, el tío Pedro, las tías y los primos. Los tíos Adán y Manuel Meneses Brito trabajaban en una fábrica de zapatillas que estaba en Macul, e iban solo los fines de semanas al campo.



*"Estos son mis abuelos María Ester Brito Alarcón y Octavio del Carmen Meneses Pavés, padres del tío Pedro".*



*"En esta fotografía, mi tío Pedro Meneses está en San Antonio, de visita en la casa de su primo, Hernán Meneses".*

## A mi tío lo detuvieron cuando regaba la tierra para plantar sandías

Tenía 10 años y volvía del colegio caminando como a las dos de la tarde. Eran cerca de diez kilómetros de distancia para ir a la escuela por el sector de El Vínculo que tenía el ex patrón del fundo, y que ahora, no tengo idea por qué, tiene el nombre de esa persona, que ni recuerdo como se llamaba. En invierno cuando llovía nos pasaban a buscar en coloso para no mojarnos tanto.

Vi que un camión de milicos se detuvo en el potrero donde estaba mi tío. Él estaba afirmado en su pala, con el pie puesto en la pala y las manos puestas en el mango de la pala mirando el agua, porque estaba regando la tierra para plantar sandías. Tenía puesta la chupalla y el paño blanco que usaban para trabajar en el campo. Me quedé

parada mirándolo desde el camino, cuando llegaron al lado los militares que se habían bajado del camión.

Se bajó un teniente y un soldado, algo le dijeron a mi tío que yo no escuché, y grité “¡Tío Pedro!”. Él me miró y muy tranquilo me dijo “*Vaya para la casa*”. Comenzaron a caminar, mi tío se puso su pala en el hombro, salieron del potrero y lo hicieron subir al camión. En ese momento el soldado dijo “*Listo, mi Teniente Magaña*”, nunca más se me olvidó ese nombre.

Y de ahí yo corrí, corrí, corrí, corrí a la casa. Estábamos acostumbrados a caminar, pero en esa época el camino no estaba pavimentado, entonces se me hizo eterno porque mientras más pasos daba más me hundía en las piedrecillas del camino, sentía que no avanzaba, y eso que no me faltaba mucho, no más de dos o tres cuadras

<sup>2</sup> El teniente Jorge Andrés Magaña estuvo a cargo de varios de los operativos realizados en distintos sectores de Paine. En el año 2011, el Ministro en visita Héctor Solís, señaló que se encontraba encargado reo y sometido a proceso por el operativo del 16 de octubre de 1973 en Paine, el teniente Magaña, un cabo y un civil. Actualmente Magaña es el único inculcado por este hecho.

de hoy. Sentía que estaba tan lejos la casa. Al fin llegué y avisé que al tío Pedro se lo llevaron unos milicos. Me escucharon las tías Patricia y Teresa que se encontraban en la casa de la vuelta, y quedaron viendo cómo comunicarse con los tíos que trabajaban en Santiago.

Luego fui corriendo a decirle a mi papá, que estaba trabajando con otros campesinos en armar la casa de madera que iba a ser nuestra en el pedazo de tierra que le tocaba y que el asentamiento había comprado para los asentados. Mi papá estaba arriba del techo y le dije “*Papá ¿se llevaron al tío, se llevaron al tío!*”. Se bajó del techo y partió corriendo a la casa donde estaban mis tías llorando. Como niña que era no entendía lo que estaba pasando.

A partir de ese momento los familiares, mis tías, tíos y primos por parte de mi papá, tanto los que vivían en Santiago como en El Vínculo salieron en su búsqueda, fueron al retén de Champa, a la Escuela de Infantería de San Bernardo<sup>3</sup>, al Estadio Nacional<sup>4</sup>. Donde dijieran que podían tener

<sup>3</sup> Se refiere al Regimiento y Escuela de Infantería de San Bernardo, cuyas instalaciones funcionaron también como centro de detención y tortura.

<sup>4</sup> El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como

información sobre el paradero de mi tío Pedro, iban. En Santiago ayudaba a buscar al tío Pedro, Gustavo Meneses, un primo que iba al campo todos los veranos y era parte de nuestra pandilla, en ese tiempo debe haber tenido 15 o 16 años.

Una semana después, vino desde Santiago su hermano Manuel, que era mi padrino. Llegó caminando desde Champa, porque en esa época había una sola micro que pasaba una vez al día no más, era la única locomoción que teníamos. Venía llorando y así supimos que al tío Pedro lo habían asesinado en el Puente Maipo<sup>5</sup>, y trasladado al Instituto Médico Legal donde encontraron sus restos. El entierro se hizo en el cementerio Metropolitano en Santiago, yo no tengo recuerdos del funeral porque a los niños no nos llevaron. En ese sentido, nos protegían al no involucrarnos en este tema.

campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneras y prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

<sup>5</sup> En Puente Maipo, el 23 de octubre de 1973 fueron ejecutados seis campesinos del sector de Aculeo, los que habían sido detenidos tres días antes.



*"Aquí estamos en el campo con el tío Amable Meneses, la tía Patricia Meneses, un primo, Gustavo Meneses, su mamá, Inés Seguel, la tía Teresa Meneses y la niña pequeña soy yo".*

## Se acabó la armonía y nos invadió la incertidumbre

Desde que detuvieron al tío Pedro la vida en la casa fue distinta, se acabó la armonía y nos invadió la incertidumbre. Tener un hijo o un hermano "comunista" como decían los dueños del fundo era suficiente para no tener derecho a nada. Nos quitaron la casa, la tierra que nos habían asignado en el asentamiento, y un milico se quedó con todo.

Así fue que parte de la familia Meneses Brito, mi tata, las tías Patricia y Teresa y los tíos Luis y Manuel, se exiliaron. Primero se fueron a Argentina, y de ahí a Canadá donde todavía viven las tías y sus familias. Mi papá no se fue y estuvo escondido muchos años.

Mi papá también trabajaba en el asentamiento Manuel Rodríguez de El Vínculo y era el tesorero. Mi mamá trabajaba en la casa, tenía vacas, sacaba la leche, hacía queso, mantequilla, manjar, y lo vendía para tener ingresos para nosotros. Con ella íbamos en la época de cosechas a trabajar en los porotos, tomates, en lo que fuera. También, íbamos a los piques, que son hoyos que hay en los cerros, donde se forman los panales de abeja, entonces le echábamos humo para que salieran las abejas y mi papá cortaba las napas para sacar la miel. Nosotros en unos tarros grandes juntábamos la miel, la embotellábamos y vendíamos miel pura. Para ganar dinero, como niños, íbamos al cerro y sacábamos gusanos que tiene el árbol tebo, los echábamos en unos tarritos chicos de salsa de tomate y lo vendíamos a los turistas que venían a la laguna de Aculeo que estaba en su esplendor.

Días después que se llevaran al tío Pedro, mi papá fue denunciado por un vecino, y lo vinieron a buscar a la casa los carabineros. Mi mamá le dijo al carabinero *"Usted se lo lleva, y me lleva a mí con mis hijos"*. Tuvo suerte que no se lo llevaron detenido. El vecino se molestó porque mi papá le respondió secamente cuando se refirió de mala manera de mi tío.

Luego de ese incidente llegó la orden que había que salir del campo y mi papá decidió que nos íbamos a Argentina donde ya se encontraba su padre y hermanos. Mis abuelos maternos también vivían por el sector, y a mi abuela, le dijeron que, si ayudaban a mi mamá, también se tendrían que ir del campo y perderían todo lo que habían ganado.

Mientras se hacían los trámites para partir a Argentina nos vinimos a una pieza en la casa de una prima de mi papá en San Bernardo, la tía Dina. En una cama dormíamos las hermanas en la cabecera y los hermanos para los pies, y en otra dormía mi papá y mi mamá. Para nosotros, los niños, fue un cambio drástico no tener esa libertad de espacio que da el campo además que la alimentación se volvió escasa. Solo podíamos estar en la pieza o en el patio trasero pequeño que había, no podíamos meter bulla, no podíamos jugar, y éramos unos niños, yo tenía 11 años, mi hermano Aníbal tenía 10 años, José Luis tenía 8 años y mi hermana Maritza iba a cumplir 7 años. Aquí estuvimos cerca de seis meses.

Finalmente, no pudimos viajar porque justo el día que partíamos fue el golpe de Estado en Argentina, así que terminamos viviendo en casa de otro familiar en la población José

María Caro en Santiago. Aquí pasamos el verano de ese año, y vivíamos en una pieza un poquito más grande que la de San Bernardo. De la pieza se salía y se ponía llave, así que nosotros no entrábamos hasta que llegaba mi mamá o mi papá.

Mi papá en esa época comenzó a trabajar en una empresa metalúrgica, pero con todos los problemas por mi tío y toda la historia empezó a tomar más de la cuenta, así que mi mamá comenzó a trabajar en el comedor de la parroquia San Pedro Pescador de la población José María Caro, y de esta manera teníamos el almuerzo asegurado. Ella llegaba a la casa con el pan y todo, entonces no nos faltaba.

En el año '75 o '76 nos inscribieron en un colegio en la población José María Caro, a una cuadra de la casa. Recuerdo que estaba separado por una muralla, a un lado los hombres, y al otro lado las mujeres, uno de curas y el otro de monjas. Estuvimos un semestre en esta escuela y por esas cosas de la vida, un sacerdote contactó a mi mamá y le contó que había una familia chilena que se había ido a Colombia y tenían una parcela para cuidar en Peñalolén. ¡Nunca habíamos escuchado de ese lugar, menos en la cordillera!

Aunque era muy lejos, entre estar amontonados y no tener libertades, mi mamá aceptó. Nos trajeron a Peñalolén en un camión con las pocas cosas que teníamos, dos camas y una cocinilla a parafina, y en una noche que llovía a cantaros. Nunca vimos las calles, nada del lugar y así llegamos a esa casa. Nos levantamos al otro día, había dejado de llover y vimos todo Santiago. Era una casa maravillosa de tres pisos en el cerro, toda una parcela a explorar. Fue como si a los pajaritos se les abriera la jaula. ¡Tanto tiempo que estuvimos encerrados! Comenzamos a explorar y de pronto mi hermano dijo “¡Uy! ¡Mira hay aceitunas!”, novedades para nosotros y nos colgamos para sacarlas, claro que eran aceitunas, pero no estaban preparadas.

Como mi mamá ya no trabajaba en el comedor de la parroquia, y mi papá quedaba sin trabajo, se perdía por días o se tomaba la plata, pasamos mucha hambre en la vida. A mi papá no le faltó el amigo, el compañero de trago que lo metió a trabajar en jardines, y con la suerte que llegó a trabajar en el Regimiento de Telecomunicaciones de jardinero en Peñalolén.

Por extrema urgencia mi mamá comenzó a trabajar haciendo aseo en Gran Avenida,

porque no teníamos ni pan para comer. A tal punto llegamos que comíamos bayas del cerro, con mi hermano comíamos cebollas de las silvestres. No podíamos decir “*Me voy a comer un pedazo de pan*”, porque no había, ni siquiera para el té, ni azúcar, nada de nada. Al menos un mes estuvimos así, y mi mamá se contactó con una señora de la José María Caro, que quería mucho a mi hermano José Luis. Un día él, con 10 años y muy picarón, se fue a su casa solo en micro y le contó que tenía hambre, que quería comer pan porque hace tiempo que no comía pan y que no teníamos nada. La señora nos mandó pan y otras cosas con él. Además, le mandó un papel a mi mamá diciéndole que conocía a una persona que quería que alguien le trabajara. Mi mamá fue a ver y quedó trabajando al tiro en esa casa en Gran Avenida. Con ese trabajo ganaba 260 pesos de la época, salía a las seis de la mañana de la casa, y trabajaba hasta las diez de la noche.

Estábamos solos todo el día, porque mi papá o estaba haciendo jardines, o aparecía de vez en cuando por la casa. A mi mamá le pagaban diario y traía lo que podía para que comiéramos. Lo primero que compró y nos llevó fue un kilo de pan, un paquete de té y un kilo de azúcar, y eso fue un manjar para nosotros.

Nos sentamos a la mesa y mi mamá nos decía *“No se coman todo porque les puede hacer mal, de a poquito”*. Siempre dije si es que tengo hijos, voy a hacer lo imposible para que no pasen hambre, que no les falte porque es triste. En el campo teníamos todo, no faltaba la comida, porque si uno se quería comer un huevo, iba al gallinero y estaban las gallinas y se comía el huevo, si queríamos pan mi mamá nos hacía pan. Al contrario, en Peñalolén estábamos en la punta del cerro, no se podía plantar nada ni hacer cercos para criar animales. 10 años estuvimos en esa casa.

Entretanto los familiares habían emigrado de Argentina a Canadá y nos ayudaban económicamente. Antes de eso pasamos mucha hambre y nuestra escolaridad se vio retrasada, por ejemplo, terminé octavo básico con 17 años.

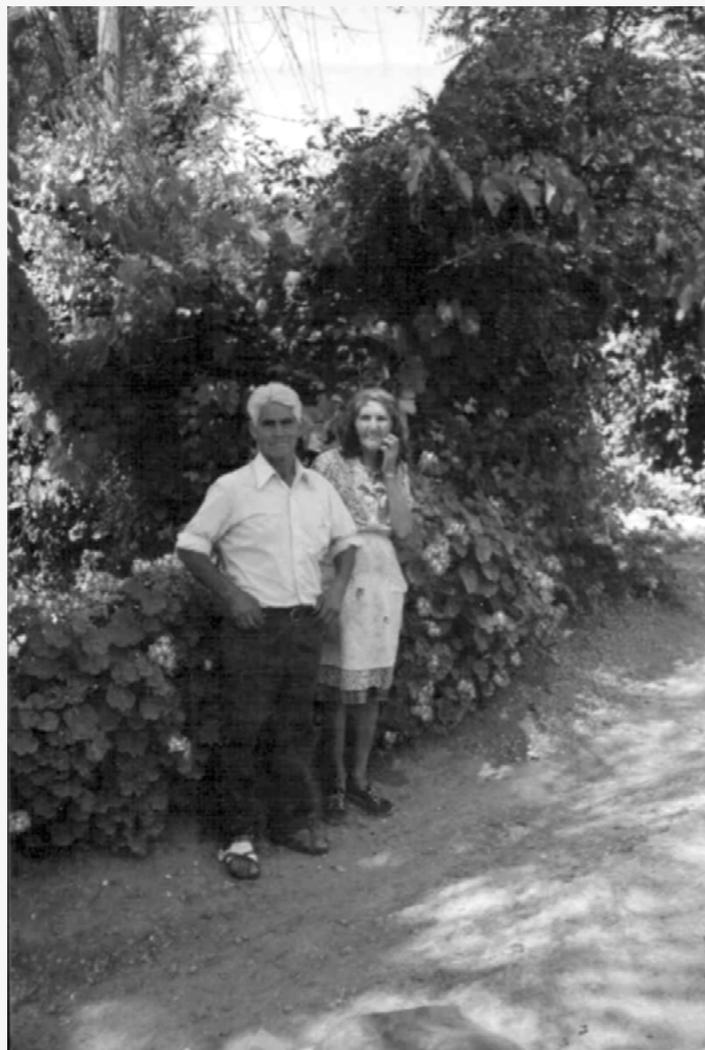
Con mis hermanos nos criamos solos. Siempre le digo a mis hermanos que tuvimos familia hasta los 10 años y de ahí nos arrebataron todo. Nos quitaron la niñez, nos quitaron la juventud, nos quitaron todo. Tuvimos felicidad hasta los 10 años míos y de ahí nos arrebataron todo. Tuve una niñez muy, muy, muy linda. Una familia muy apegada, una familia muy acogedora con todos. Nosotros tuvimos

la mejor niñez que podríamos tener con ellos. Porque vivíamos todos en la casa misma casa. Todos juntos. Nos quitaron la niñez de un golpe.

Mis tías, tíos y primos se quedaron en Canadá. Mi tata se vino en el año 1999, venía enfermo y murió dos meses después de haber llegado, y está enterrado junto a mi tío Pedro.



De izquierda a derecha: Maritza, José Luis, Aníbal Octavio y María Soledad Meneses Olivo. *“Aquí estamos en el potrero, detrás de la casa en el campo, cuando vivíamos como pajaritos de lo libre que éramos”*.



*“Estos son los abuelos maternos Ramón Olivo y Berta Lara, con quienes mis hermanos José Luis y Aníbal Octavio, cuando eran jóvenes, vivieron un tiempo con ellos en el campo”.*

## La Agrupación

El primer contacto con la Agrupación fue por Ignacio Agüero<sup>6</sup>, el cineasta, que había conocido a mi tío cuando como estudiante venía a trabajar al asentamiento, y que habló de la Agrupación y el Memorial a principios de los años del 2000.

Le conté a mi papá de la existencia de la Agrupación, pero él no quiso nada, me dijo que fuera yo. Me fui a presentar a la Agrupación y ahí supe de lo ocurrido a las otras víctimas ¡No logro entender tanta maldad, los que denunciaron a los campesinos son asesinos en-

<sup>6</sup> Ignacio Agüero realizó el audiovisual que registra la construcción del Memorial de Paine, la participación de familiares de las víctimas, y los mosaicos que componen este lugar de memoria. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=tWvRysSb7oo>

cubiertos! Tanta maldad, tanto ensañamiento con gente humilde, campesinos que no sabían leer ni escribir y los hacían firmar con las huellas digitales para después matarlos, dejarlos botados, que me pregunto si serán seres humanos. También, supe de la lucha de los campesinos como mi abuelo y mi tío. Yo estoy orgullosa de mi tío.

Por intermedio de la Agrupación, en el año 2005, me enteré que mi papá tenía que ir a la Corte de Apelaciones de San Miguel a dar su testimonio como familiar del tío Pedro. Lo acompañé, y tuve que ir al Registro Civil a sacar un certificado de defunción, y ahí la funcionaria me preguntó “¿Usted es primera vez que lo saca?”, le respondí que sí. Entonces, me preguntó “¿Usted viene con alguien?” Le dije que no venía sola porque mi papá me esperaba afuera. Cuando tuve el certificado en mis manos, comprendí el porqué de sus preguntas. Mi tío Pedro había sido asesinado de dos disparos por la espalda, así lo decía el certificado de defunción.

Salí a la calle, me senté en la vereda y lloré y lloré. En ese momento asumí la dimensión de la muerte de mi tío Pedro. Mi papá sabía, pero nunca nos contó detalles. Ahí dije “¡Esto lo tomo yo, tío yo voy a ser tus ojos, tu voz y

*tus manos!*". Fui al cementerio y también se lo prometí a mi abuelo. Les prometí que iba a levantar la voz porque esto no podía quedar impune, tenía que saberse lo qué pasó con el tío Pedro. Que no me cansaría de buscar la verdad y la justicia en memoria del tío y de él.

En el mosaico del tío Pedro participamos varios miembros de la familia, como mis hermanos y las tías que vinieron desde Canadá a trabajar en el Memorial.

El diseño del mosaico lo hicieron principalmente las tías y ahí plasmaron la vida familiar cuando mi tío estaba en vida, que era reunirse en la tarde alrededor de la cocina de campo con la tetera, el té, y unas tazas. También se puso un libro porque a mi tío le gustaba mucho leer, una pala igual a la que trabajaba en la plantación de sandías, y un queltehue, ave del campo. A través de una ventana se ve un camino que al terminar está mi tío. Además, se puso una bandera del MAPU porque mis tías no querían negar su pertenencia a ese movimiento.

Cuando mis tías se volvieron a Canadá, mi hermano, mi papá y yo terminamos el mosaico. Mi papá participó siempre callado, solo al final dijo *"Está bonito"*. Mandé hacer una pla-

quita con el nombre del tío que pegamos en el mosaico.

Al acto de inauguración del Memorial vine con mi hija y mi marido que trabajaba en Sumar, que es una industria que tiene una historia de resistencia al golpe. Mi papá sólo vio la inauguración del Memorial en la película que hizo Ignacio Agüero donde aparece el mosaico del tío Pedro y una entrevista a la tía Patricia.

*"Pedro admiraba a su padre y compartían un gran interés por la lectura. Todos los libros que caían en sus manos eran devorados y comentados en la mesa familiar. La pasión por la lectura contagió a toda la familia, incluidas las mujeres que, a pesar de los deberes domésticos, también se sumaban a las lecturas y discusiones.*

*El período de la Unidad Popular fue vivido intensamente por la familia Meneses Brito. Las mujeres, especialmente motivadas por Pedro, seguían estudiando su educación secundaria.*

*A la casa llegaban los compañeros del partido, todos estudiantes universitarios, y se alojaban allí, luego de asistir a las reuniones del asentamiento. En las caminatas entre su casa y la sede se producían grandes conversaciones en las que Pedro se interesaba sobre todo lo que los estudiantes sabían. Y en la noche comían con toda la familia junto a la radio y el televisor analizando la situación del gobierno de Allende con don Octavio. A la mañana siguiente se madrugaba y la conversación seguía con el desayuno que preparaban y servían Patricia y Teresa, hasta que pasaba la micro y los estudiantes, que iban a la escuela en Paine, partían con ellas. Muchas veces los estudiantes acompañaban a Pedro y otros campesinos del asentamiento a fundos no expropiados donde se reunían con el comité sindical. En muchas ocasiones también participaron en tomas nocturnas, salidas a pintar y cortes del camino, en apoyo a las reivindicaciones de asalariados de fundos vecinos. Pedro, siendo comunero de un asentamiento, tenía muy desarrollada su conciencia de clase, se sentía responsable y solidario de la suerte de todos los campesinos de la zona, y actuaba muy consecuente con ello. Tenía también mucha conciencia de su necesidad de educarse en la política y el marxismo. Pero sin saberlo, era él quien, por su condición, convicción, determinación y claridad, educaba a los jóvenes militantes universitarios. Eran ellos quienes aprendían de él y de su familia, por el solo testimonio de su vida.*

*La esperanza y el entusiasmo por el proceso que se llevaba a cabo hacía que se comentara todo lo que ocurría en el país. La televisión y sus noticias eran vistas en grupo. Las discusiones se sucedían y los análisis sobre un posible Golpe de Estado se compartían: don Octavio pensaba que si pasaba algo los militares respetarían las personas; Manuel y Pedro no lo creían y daban ejemplos de otros países.*

*Pedro era un hombre apreciado por su inteligencia, su liderazgo, respetado por su mesura y consecuencia, su corrección al actuar.*

*Le gustaba mucho la música, leer y tenía un gran sentido del humor, “era divertido, le gustaba bromear”, recuerda una hermana. Para sus hermanos y hermanas era una persona extraordinaria, cariñoso, que los impulsaba a ser mejores, se sentía responsable de motivarlos y ayudarlos. En el plano íntimo era reservado, pero tenía una relación de la que solo decía que era una muy, muy buena amiga”.*

*(Extractos de AUSENTES PRESENTES, vidas y memoria del Comité Memoria MAPU, 2007)*



Mosaico de Pedro Juan Meneses Brito en el Memorial Paine.

**GERMINA**  
conocimiento para la acción



AFDD  
paine